



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**  
**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Pleno 23/12/2022

**MOCIÓN PARA RECLAMAR A LA JUNTA DE ANDALUCIA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO FIRMADO Y VIGENTE PARA LA EJECUCIÓN DEL TRAMO 2 DE LA PROLONGACIÓN DE LA LÍNEA 1 DE METRO (PLATAFORMA METROBÚS)**

La línea 1 del Metro de Sevilla fue inaugurada oficialmente el 2 de Abril de 2009, si bien tardaría algunas fechas más en completar su itinerario hasta alcanzar nuestra localidad.

Es indudable el valor que este medio de transporte de viajeros ha alcanzado en el conjunto del área metropolitana de Sevilla como elemento esencial en la movilidad de las personas. Pero no es menos cierto, que su actual recorrido se antoja insuficiente para responder a las necesidades de una población con cada vez mayores pretensiones de desplazamiento.

En este contexto, es imprescindible recordar antiguos y renovados compromisos adquiridos por la administración autonómica con esta ciudad. Desde la antes citada puesta en marcha de la Línea 1 del Metro existía y aún sigue vigente el pacto de ampliación de dicha línea de metro en superficie por nuestra localidad, desde el distrito de Quintos y hasta la salida por el Sur del municipio.

Ante las dificultades económicas por las que atravesaba la Junta de Andalucía y en el convencimiento de que lo más importante es garantizar la movilidad ciudadana a través de un transporte rápido, puntual, eficiente y sostenible, el Ayuntamiento acordó con la Junta de Andalucía, la adaptación del antiguo trazado del tranvía, al metrobús (garantizando la compatibilidad futura para que cuando fuera posible por parte de la administración autonómica se hicieran los ajustes técnicos precisos a fin de que dicho trazado recuperara su función inicial).

Dicho acuerdo, suponía dividir el recorrido que existe entre la entonces existente parada de Olivar de Quinto y la barrida Las Torres, hoy concretada en la Glorieta de Los Cipreces, en cuatro tramos. De esos cuatro tramos, invirtiendo las obligaciones inicialmente existentes y a fin de garantizar el servicio para los vecinos y vecinas de la ciudad, el Ayuntamiento asumía tres tramos, con una longitud total de algo más de 8.000 metros, mientras que la Junta de Andalucía (quién debería ser la principal ejecutora de este proyecto), simplemente debía conectar los 846 metros que separan la Avenida 4 de Diciembre con el Parque Forestal Dehesa Doña María.

Años después este Ayuntamiento ha cumplido con sus vecinos y vecinas, ejecutando los más de 8.000 metros que se comprometió, con más de 9 millones de euros de inversión, en una infraestructura que insistimos debería haber sido mayoritariamente financiada por la administración autonómica.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**  
**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Mientras, la Junta de Andalucía no sólo no ha ejecutado el tramo del que se hacía responsable, sino que hasta la fecha desconocemos los plazos reales para desarrollar dicha infraestructura comprometida con los nazarenos y nazarenas. Este desdén hacía nuestra ciudad se viene a sumar a otros recientes agravios ya denunciados como la paralización de las obras del nuevo Instituto de Educación Secundaria o la falta de respuesta a la ejecución del ramal de desaceleración en la conocida como Carretera de Utrera.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Dos Hermanas presenta a Pleno, para su debate y aprobación, una moción para instar a la Junta de Andalucía a que cumpla con sus obligaciones y compromisos con nuestra ciudad, en este caso, con la ejecución del tramo de la plataforma del metrobús tal como asumió, y cuya propuesta de acuerdo es el siguiente:

1. Instar a la Junta de Andalucía al cumplimiento del acuerdo firmado y vigente, a que realice las acciones y trámites necesarios para ejecutar y poner en servicio el tramo de 846 metros que resta para completar la prolongación de la Línea 1 del Metro, de la plataforma del metrobús, de la ciudad de Dos Hermanas.
2. Dar traslado de este acuerdo al Presidente de la Junta de Andalucía, a la Consejera Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, a la Presidencia del Parlamento andaluz y a todos los grupos políticos con representación en el mismo.

El Portavoz del Grupo Socialista

Fdo.: Juan Agustín Morón Marchena